EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0124

PAGO DE DIVIDENDO ADICIONAL

Conforme a lo señalado en la Junta Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S.A. (la "Compañía" o la "Sociedad") de fecha 15 de abril de 2021, el Directorio de la Compañía en su sesión de fecha 23 de febrero de 2021, acordó entre otras materias, la distribución de un Dividendo Nº 218 Adicional, en dinero efectivo, con cargo a las utilidades acumuladas, ascendente a $26,00 (Veintiséis coma cero pesos) por cada acción de la Serie A y a $28,60 (Veintiocho coma sesenta pesos) por cada acción de la Serie B.

MODALIDAD DE PAGO

De acuerdo a las medidas de resguardo oportunamente acordadas, recordamos a los señores accionistas de la Sociedad el siguiente procedimiento de pago:

Los referidos dividendos se pagarán de acuerdo a las instrucciones de los propios accionistas:

- Depósito en cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista o mandatario con poder registrado; o
- Envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista o mandatario registrado que figure en el Registro de Accionistas.

Respecto de los accionistas que no hubieren elegido alguna de las modalidades anteriores de pago antes de la fecha de cierre del Registro de Accionistas correspondiente al pago de cada dividendo, se procederá con la modalidad por defecto consistente en el "Retiro de cheque" en las oficinas de SerCor ubicadas en El Golf N°140, piso 1, Las Condes, Santiago.

En aquellos casos en que los cheques sean devueltos por el correo a SerCor, éstos permanecerán bajo su custodia por el plazo de 60 días contados desde su emisión. Pasado dicho plazo, se procederá a girar cheques nuevos, en la medida que el accionista lo solicite en las oficinas de SerCor.

ATENCIÓN DE ACCIONISTAS

Sin perjuicio de que el pago de los dividendos de la Compañía se efectúe bajo las modalidades antes mencionadas, cualquier duda o consulta relacionada con el pago de dividendos será resuelta en las oficinas de SerCor antes indicadas. Horario de atención de 9:00 a 17:00 hrs.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Dividendo N°218 Adicional se pagará a partir del día 27 de agosto de 2021, y el cierre del Registro de Accionistas para su pago será el día 21 de agosto de 2021.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

La Sociedad comunicará oportunamente a los señores accionistas el tratamiento tributario que corresponderá dar al dividendo.

GERENTE GENERAL